

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



CARTA DE ADJUDICACIÓN

LRN CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CARRIL 435, HÍPICO BOCA DEL RÍO, VER. PRESENTE.

El H. Municipio de Veracruz, Ver., a través de la Dirección de Obras Públicas, en apego a lo que establece la Ley Orgánica del Municipio Libre en su artículo 35 fracciones II y XXV; en acatamiento a lo que ordena el Presupuesto de Egresos 2016 para el Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, tiene a bien, comunicarle que:

Su empresa ha sido designada para realizar los trabajos de: "REHABILITACIÓN DE MERCADO HIDALGO, SEGUNDA ETAPA", con No. de obra 2016301930515, ubicada en COLONIA CENTRO, que a precios unitarios y tiempo determinado amparará el contrato, otorgado bajo el procedimiento de contratación por ADJUDICACIÓN DIRECTA, previsto en los artículos 3 párrafo A, 20 fracción II, 34 fracción III, 50 fracción II y 54 fracción I, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que deberá presentarse de inmediato en las oficinas de la Coordinación de Presupuestos, Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, sita en Calle Grijalva No. 34 entre Colón y Freyre, Fracc. Reforma, para recibir la documentación e información necesarias.

H. VERAÇRUZ, VER. A 01 DE ABRIL DEL 2016

ARQ. OSCAR SALVADOR BARBES NAVARRO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS